

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

18912 *Resolución de la Dirección General del Agua por la que se anuncia: Contratación de servicios para la definición de servicios automáticos de pronóstico en sistemas de información hidrológica. -Clave: 21.834.041/0411.*

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino. Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General del Agua. Subdirección General de Programación Económica.
 - c) Número de expediente: 21.834.041/0411.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Realización de los trabajos epigrafiados.
 - b) División por lotes y número: La propuesta comprenderá la totalidad de los servicios.
 - c) Lugar de ejecución: Servicios Centrales.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Siete (7).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Los criterios establecidos en el Anejo n.º 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 99.943,39 € (IVA incluido).
5. Garantía provisional. 1.292,37 €. Ante la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua. En el caso de unión temporal de empresas deberá amparar conjunta y solidariamente a todas las empresas que la constituyan.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: La reseñada en el punto 1.b).
 - b) Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, s/n.
 - c) Localidad y código postal: Madrid (28071).
 - d) Teléfono: 91 597 67 43.
 - e) Telefax: 91 597 59 09.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 3 de septiembre de 2009.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría): No se exige.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Punto 6 del cuadro de características y apartado 2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 7 de septiembre de 2009.
 - b) Documentación a presentar: La especificada en el apartado 2.5 del mencionado pliego. La documentación se presentará en tres sobres. En el caso de participar a varias licitaciones anunciadas cuya fecha de

presentación y apertura de ofertas sean coincidentes, los interesados deberán incluir en el sobre número 1, documentación general, de la licitación cuya clave sea la más baja, toda la documentación requerida y en el resto de los sobres 1, deberán incluir necesariamente, al menos la garantía provisional correspondiente, copia autenticada por notario del certificado de clasificación, compromiso de unión temporal en el caso de agrupación de empresas, declaración acerca de sociedades con las que están vinculadas y que también participan en esta licitación, y reseña en la que se notifique la clave y el título de la licitación en la cual se encuentre el resto de la documentación.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General del Ministerio. Planta 1.ª Despacho B-104.
2. Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, s/n.
3. Localidad y código postal: Madrid (28071).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Dos meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Dirección General del Agua.
- b) Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, s/n (Despacho C-286).
- c) Localidad: Madrid (28071).
- d) Fecha: 7 de octubre de 2009.
- e) Hora: Once horas (11).

10. Otras informaciones. La proposición económica deberá ser formulada conforme al modelo que se adjunta como Anejo número 1 al mencionado pliego de cláusulas y deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas (excluido el impuesto sobre el valor añadido), vigentes en el momento de la presentación. El impuesto sobre el valor añadido (IVA) a soportar por la Administración, deberá indicarse de forma independiente. Cuando las proposiciones se envíen por correos, deberá realizarse según lo especificado en el apartado 2.4 de dicho pliego. En todos los sobres, así como en el fax o telegrama de comunicación, deberá figurar claramente el CIF y nombre o nombres del proponente, domicilio, teléfono y fax de contacto, así como la clave y título que figura en el encabezado de este anuncio y dirigido al Órgano de Contratación, (ver puntos 1 y 6).

11. Gastos de anuncios. Será por cuenta del adjudicatario.

13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.mma.es/portal/secciones/licitaciones>.

Madrid, 28 de mayo de 2009.- El Subdirector General de Programación Económica, Por delegación (Orden ARM/499/2009, de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua), Juan Mangas Guisado.

ID: A090043210-1